



Nombre de alumnos:

Sandra Y. Muñoz Trejo

Nombre del profesor:

Marín Duran Rita Angélica

Nombre del trabajo:

M.C. 1:funcion simbólica; 2:funcion política; 3:
función de conocimiento

Materia:

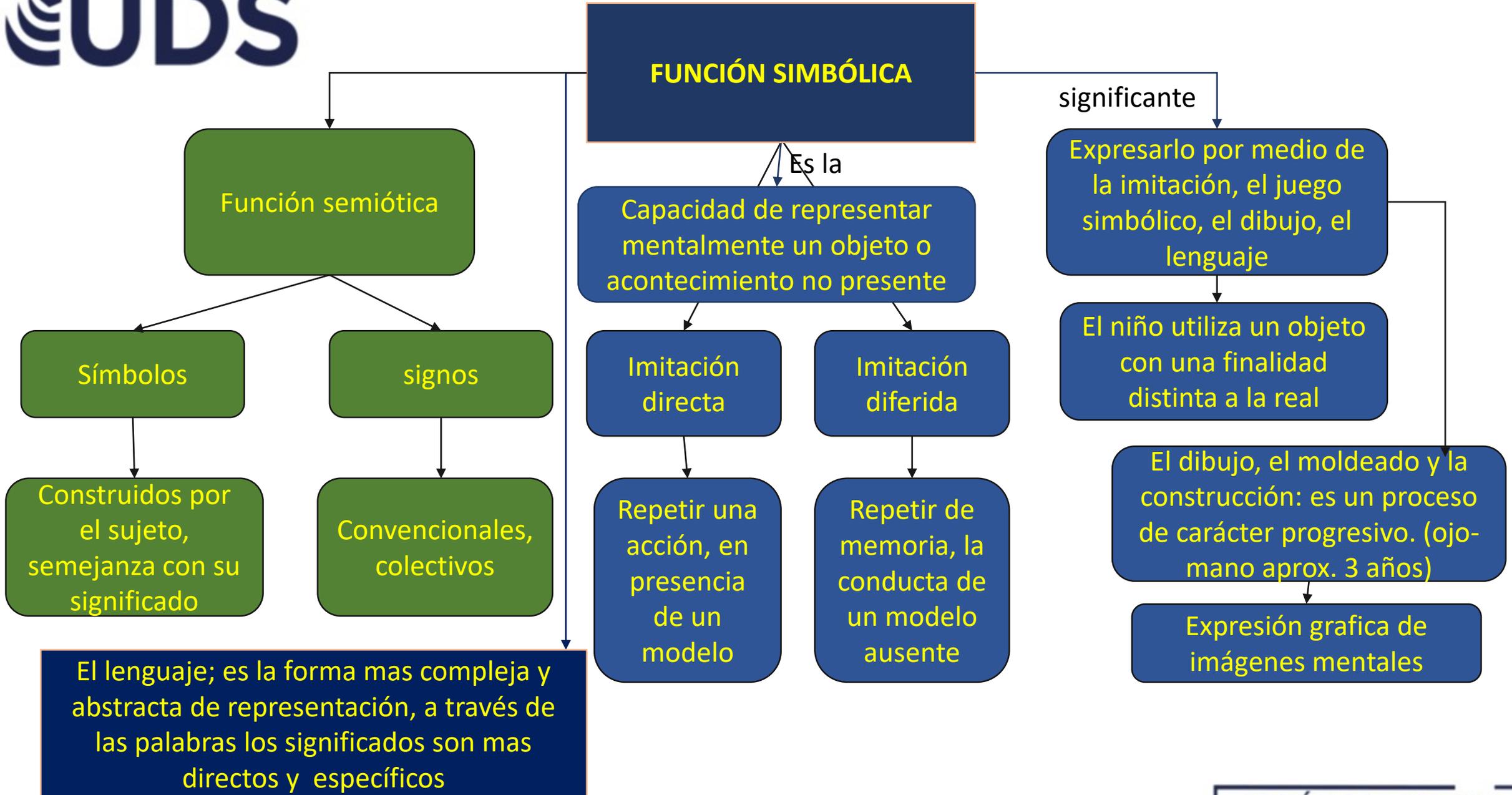
Evaluación del aprendizaje

Grado:

6°

Grupo:

“A”



FUNCIÓN POLÍTICA

Proceso de toma de decisiones, que aplican los miembros de una sociedad humana, por el bien común

Prosperidad en la comunidad conyugal y familiar

La ciencia política; constituye una rama de las ciencias sociales, que se ocupa de la actividad en virtud de una sociedad libre

Los gobernantes deben cuidar, de no entorpecer la acciones familiares, sociales, culturales o instituciones intermedias, de no privarlos de su legitima y constructiva acción, que mas bien deben promover con libertad y de manera ordenada

Resuelve problemas que plantea la convivencia colectiva

El bien común en condiciones de vida social

